ACTA ORDINARIA DE CONCEJO Nº 5 MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2014 CONCEJO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

TABLA:

- 1. APERTURA DE LA SESIÓN
- 2. APROBACIÓN ACTA Nº
- 3. INFORME SEÑOR ALCALDE
- 4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

5.

- 6. COMISIONES
- 7. INCIDENTES

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo 2014, dejamos constancia que esta reunión se da inicio a las 10.50 debido a que la reunión de comisión se alargó, además que después tenemos agendada una reunión y por eso tenemos que ajustarnos a los tiempos para alcanzar, asisten; Concejal Susan Spichiger, Concejal Alberto Fernández, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Eladio Veas, Concejal Bruno Garay, Presidente del Concejo y Secretario Municipal Patricio Anders Torres, por encontrarse de vacaciones la titular
- Vamos a pedir a los concejales de acuerdo a los que se ha planteado en la comisión retirar el punto 6 de la tabla y dejándolo para la reunión ordinaria que tenemos el próximo viernes, por la aprobación en votación, 4 votos a favor y dos Abstención Concejal Garay y Susan Spichiger ACUERDO Na 35

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- QUE quería Complementar que la solicitud que usted lleva es en virtud de esperar el informe de los técnicos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para tomar las decisiones necesarias

ASESOR JURÍDICO

- LO QUE pasa es que ustedes la semana pasada se les entregó una propuesta del texto de advenimiento para que el Concejo la analizara y se pronunciara en esta sesión y puesto que ahora se está retirando de la tabla y en este tiempo salió una nueva versión de PROPUESTA DE ADVENIMIENTO que tiene relación con lo que ustedes conocen y estamos haciendo entrega hoy día de este nuevo texto, con el objeto de que este dentro de los argumentos que ustedes van a analizar para pronunciamiento el día viernes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Acta ordinaria no tenemos por ahora
- INFORME DEL ALCALDE ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES

CONCEJAL BRUNO GARAY

- ¿Cómo quedo al final la votación?

ASESOR JURÍDICO

- El acuerdo N 35 se refiere a retirar el punto de tabla N 6 y la votación fue 5 votos a favor y 2 abstención Concejal Garay y Susan Spichiger

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- HOY miércoles a las 16.00 horas tenemos la entrega de las obras de la cancha de la Población Los Troncos,
- Este viernes en la caleta Higuerilla la 3ª versión de la fiesta del pescado a las 20.00 horas
- El martes

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Esta fiesta ¿está organizada por la municipalidad?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si junto con el sindicato de Higuerillas, el comité turístico y la agrupación cultural Jose Balmaceda pero principalmente con el sindicato porque los demás son colaboradores

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- ¿Hay algunas invitaciones para nosotros?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- NO HAY INVITACIONES FORMALES, ES abierta para que asistan
- Si hay invitación para el martes 10 de marzo a una ceremonia de cierre de las actividades de verano, en el Hippocampos,
- la expo mujer se va a realizar el 14 y 15 de marzo en la plaza Patricio Linch para que tengan los antecedentes y hay un campeonato de fútbol y que se va a agendar porque se tenía programado

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- el día de la mujer es el día 8 de marzo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros lo hacemos la próxima semana, justamente pensando que va a estar las nuevas actividades y así podemos hacer esta actividad pensando en que podemos invitar a las nuevas autoridades

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Lo que me preocupa es este campeonato Estrellas del Mañana, el campeonato es organizado por nosotros

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por el municipio

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- ¿Qué día son?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se va a re agendar porque algo ocurrió

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Me gustaría que como presidente de la comisión de deporte se me avisara

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- SE le va a avisar cuando este re agendado. Fue porque los niños no están y los mismos clubes nos pidieron que se suspendiera
- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- Ord, Na 53 de fecha 20.02.14 del departamento de finanzas sobre la consulta que había hecho el Concejal sobre los permisos de las señaléticas del TOTTUS. Aquí está el informe que si tienen el pago de la publicidad
- Ord 51 que lo había pedido la Concejala Susan Spichiger de Asesoría Jurídica con respecto a la instalación de la antena celular en Parque Los Pellines, aquí está el informe que entrega una opinión jurídica y sería interesante que una vez que lo pueda leer la Concejal que lo solicito lo más probable que se trabaje en comisión y si hay que poner el punto en la tabla la próxima semana lo podemos hacer

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Propongo Además tenemos que se integre a la junta de vecinos que está actuando que es la de Lomas de Montemar, dado que esto fue con acuerdo de la comunidad en su momento y que fue representada con las firmas que nos hicieron llegar en su momento, que cualquier decisión que tomemos fue un acuerdo que se hizo con ellos en algún momento, si es que denegamos hoy día o establecemos que no viene a lugar el

contrato de acuerdo que tuvimos, en la instalación de esa antena la idea era que estuviera en un espacio de uso público y la empresa no recurriera a un particular y que era lo que la comunidad no quería

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo incluiríamos como punto de tabla si así lo deciden

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- En relación a la junta de vecinos de Bosques de Montemar, porque aquí la Concejala solicita la incorporación de la junta de vecinos de Lomas de Montemar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sería bueno poder analizarlo en la comisión porque es largo tratarlo, porque en su momento fue una cantidad de vecinos que firmaron y hoy día son otras las personas que ahí están viviendo, pero en ese momento no estaba funcionando la junta de vecinos formal y hoy día si esta, así que hay que ver esa información, de acuerdo al informe técnico en línea generales lo que se establece que el permiso que se entregó a través del Concejo anterior estaría viciado porque el lugar que se acordó que se instalara en ese momento no era un bien nacional de uso público sino que todavía era de propiedad de la inmobiliaria que estaba construyendo y en ese momento yo creo que de buena fe el Concejo anterior voto, pensando que si era un terreno que estaba traspasado al municipio pero en ese momento aún no había sido traspaso y esa es la discusión que tenemos que hacerlo si se mantiene ese acuerdo o lo revocamos

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Yo quisiera que quede en acta que la Concejal María Estrella Espina y quien habla votaron en contra de esta antena en un bien nacional de uso publico

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- SI esta en el acuerdo
- Ord. Na 107 de DIDECO solicitado por el Concejal Garay antecedentes de playa Amarilla, contratos salvavidas
- Entregamos decretos de contrata , honorarios y honorarios asimilado a grado, programas y otros de acuerdo a lo estipulado por ley Ord Na 54 de finanzas
- También se había solicitado un informe de la página web por la Concejala Susan Spichiger, Ord, N 55 de la DAF, con el informe del encargado de informática

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Solo para que quede establecido en tabla y que algunas personas me preguntan , lo conversamos allá arriba pero me gustaría que me explicaran sobre el informe que pedí de Playa La Boca y otro informe que pedí sobre la propiedad que está al frente de obras que aún no llega

PRESIDENTE DEL CONCEJO

 Como lo conversamos va el próximo viernes lo de La Boca y el otro lo desconozco

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Yo pedí un informe referente a parques y jardines

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- SI EL director de control quedó de emitir el informe y seguramente para la próxima reunión
- Punto 5, pronunciamiento ordenanza municipal de cierres de pasajes y calles , se había trabajado en comisión y le damos la palabra a la presidenta de la comisión

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

Tal como lo conversamos en el Concejo anterior estas modificaciones para actualizar la ordenanza a la ley y en virtud de aquello se propone modificar el artículo cambiando el número de propietarios que se tiene que adherir a esta solicitud de cierre de pasajes, nuestra ordenanza dice 75% y tenemos que modificar al 90% según a ley, después se pide agregar letra en donde se solicita incorporar otros documentos como el informe de la dirección de obras, informe de la compañía de bomberos de la comuna, informe de comisería de Carabinero de Chile de la comuna, luego en el artículo 15 solicitamos que se modifique respecto de los cierres dado que nuestra ordenanza dice que deben ser rejas de madera y claramente eso no se condice con la realidad, por lo tanto solicitamos que se elimine la palabra madera y

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Que quede abierto a que puede ser de otro material

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Sí, porque hoy día dice madera, en el artículo 16 donde dice que la información será remitida a la dirección de seguridad ciudadana y de protección civil nuestra municipalidad no cuenta con ese departamento y menos la dirección por eso pedimos que se modifique y que la documentación será remitido a la Dirección de Obras municipales y la última modificación tiene que ver con el artículo 21 donde dice que la revocación del permiso otorgado será solicitada al Alcalde por la dirección de obras por oficio o a petición de partes, la modificación propuesta y según lo que la ley indica la revocación del permiso otorgado será solicitada al Alcalde por el 50% de los propietarios o sus representantes
- Esas son las modificaciones que se condicen con la ley y por otro lado agregamos el tema de la calidad del cierre perimetral

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hay alguna consulta, si está claro lo llevamos a votación de acuerdo a lo expresado por la presidenta de la comisión y del análisis efectuado el 29

de enero del 2014 y por el Ord, N 27 que está en su poder, por la aprobación en votación acuerdo N^a 36 unánime

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- En el Concejo anterior habíamos visto la posibilidad de llevar a votación la ordenanza respecto a las patentes provisorias y no sé si hubo cambio de criterio

ASESOR JURÍDICO

- Yo no la incluí porque lo que entendí que se iba a reunir la comisión y después se llevaba a votación

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Como habíamos acordado que era una ordenanza tipo que envió la SUBDEREC la idea era

ASESOR JURÍDICO

- SI están de acuerdo se trae el texto para su análisis y aprobación y después se modifica

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Como es una necesidad sentida por los comerciantes los comerciante la solicitud de la comisión era llevarlo ojala con la mayor prontitud a votación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo incorporamos el viernes dentro de la tabla
- PRONUNCIAMIENTO SEGUNDA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2012 tuvimos una reunión de comisión al respecto que presidio la Concejal Susan Spichiger

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

Respecto de la modificación presupuestaria, que es la segunda del año, manifestar que la mayor preocupación se focalizó de cómo podemos resolver ciertas situaciones al interior de la SECPLAC con la finalidad de mejorar la gestión y de poder reducir lo que hoy día nos encontramos con un abultado saldo inicial de caja ,ese saldo de caja que alcanza a los \$281.000.000 en gran parte corresponde a un plan de obras no ejecutado que no alcanzó a ser ejecutado en el año 2013 y por \$ 160.000.000, lo mismo la comisión propone lo de analizar algunas situaciones que podrían descongestionar el trabajo de la SECPLAC que tiene relación en particular de cómo llevamos a cabo el FONDEVE, el fondo de seguridad ciudadana, el futuro fondo del deporte y es en virtud que lo que hoy día estaba pasando es que cada uno de estos proyectos están siendo manejados por la SECPLAC o mercado público, según lo que corresponda , abordando fondos que alcanzan los \$30.000.000 descuidando \$ 160.000.000 del plan de obras , además que esta modificación debe asumir una gran cantidad de obras que fueron que podríamos hacerlo con el priorizadas durante el año 2013 presupuesto que tenemos disponibles, pero se ve poco viable que podamos concretar en el transcurso del año 2014, con la sobre carga que existe en licitaciones muy pequeñas, por lo mismo, queremos proponer revisar en virtud de que por un lado queremos aumentar las subvenciones y retirar los fondos concursables por licitación y que cada una de las organizaciones pueda comprar lo que estimen conveniente y aumentando lo que hoy día le entregamos lo cual implica estudiar jurídicamente el traslado de inversión a gasto de subvención o de lo contrario definir ciertas líneas de inversión en el caso deportivo o de seguridad ciudadana con el tema de la iluminación que es una de las necesidades más sentidas con el fin de destrabar las compras hoy día y poder cumplir con los vecinos porque al final no estamos cumpliendo con las necesidades de ellos, estamos entorpeciendo la inversión macro del municipio y la idea es que esto se cumpla al final de una vez por todas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para aclararle a los concejales que no estaban presente, esto se va a estudiar jurídicamente pero en el contexto de lo que ha planteado con la concejala, una de las mayores dificultades que tenemos hoy día para sacar adelante esta cantidad de proyectos es que hay muchos de estos que vienen a través del fondeve. Seguridad ciudadana y ahora le agregamos el proyecto de deportes que no solo presionan las licitaciones que tiene que hacer la secplac si no que muchas veces nuestro departamento de adquisiciones se ve sobrepasado y de repente en una sola petición viene un mueble, un equipo y se tiene que hacer por cada uno una licitación y parece razonable esta petición y vo me compromete hoy día evaluarlo y si jurídicamente se puede hacer en vez de que estemos nosotros comprando pasárselo a las organizaciones y como las subvenciones y simplifica y que las que ellos rindan organizaciones saben y están consciente que se están atrasando debido a que son tan variadas las peticiones que se hacen y no solo la sepclac que se ve agobiada porque tiene que tener el mismo tratamiento un proyecto de \$ 2.000.000 a uno de \$ 1.000.000, comisiones, análisis de ofertas etc., pero no descarto ver la posibilidad de que algunos de estos planes lo podamos hacer y que sea las propias organizaciones que se le entreguen recursos y en base a un proyecto como se hace siempre puedan compra y después rendir, no es algo no se pueda hacer y hay que buscar la alternativa y lo conversamos porque produce retraso en todo lo demás y cuando se ve el saldo inicial en justicia hay que decir que hay una cantidad en licitación y en llamado que no se han adjudicado y esperamos que así sea y otros que están ejecutados pero no pagados y que se reflejan aquí y es por eso que aparece abultado, yo no me cierro a eso para poderlo conversar y ver esa factibilidad

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- En la comisión de deporte estamos elaborando un reglamento y con lo que usted diciendo ahora no podemos hacer el reglamento porque están cambiando las reglas del juego

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hay que estudiarlo, si todavía no se hace sino que yo acojo la petición para que lo analicemos y hay que verlo porque de inversiones no se

pueden traspasar recursos a las organizaciones y es por eso que hay que ver como , por ahora se mantendría como esta

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Yo quería agregar que tenemos que estar concordando el análisis que se haga pero lo que se busca es que no pase de nuevo lo de seguridad ciudadana y fondeve que lleva arrastres por años y a final las organizaciones no ven concretadas sus obras y la idea es hacer más eficiente posible el sistema y para seguir con lo que se analiza se propone modernizar algunas situaciones municipales como por ejemplo evaluar la digitación documental con el fin de disponer de mayores espacios según requerimientos que tenemos en la dirección de obras y en el juzgado de policía local

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En general todos los departamentos tienen la misma necesidad y si bien hay experiencias en otras reparticiones públicas en donde se ha digitalizado la información y simplifica si se puede hacer pero hay que sentarse de frentón a hacerlo para todos los años de atrás y no se quede nada, así que creo que la modernización de la municipalidad en el tema de gestión es posible generarlo

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Por otro lado era poder evaluar y avanzar de poder definir mejor los espacios para los departamentos que tienen atención de público con el fin de poder reflejar y dar una mejor atención a la comunidad, en lo particular se hicieron consultas respectos en la página N° 2 del punto 22 04 respecto de los \$ 3.334.000 que viene reflejado para programas sociales en donde se incorporan recursos de asesoría para la oficina de medio ambiente, definir que esos recursos son posteriores a lo que están contemplado, el punto 22 11 respecto a los recursos que van hacer derivados a los técnicos que participaron en las reuniones de Enap, luego el punto 22 06 de la página 3 respecto de mantenimiento y reparaciones echas las consultas de porque aparecía las reparaciones de las oficinas de asesoría jurídica en el edificio consistorial y que

- nosotros habíamos definido en el 2013 \$ 20.000.000 y que nosotros proponíamos \$ 40.000.000 y que se proponía este aumento para poder hacer las mejoras contemplada en el municipio
- Luego en el aumento que aparece en el punto 22 08 para la recolección de residuos que aparece un costo de \$ 12.000.000 extras mensuales y que suma una totalidad de \$ 100.000.000 que considera la contratación de un camión y dos bateas que no están consideradas en la primera propuesta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es un compromiso que tomamos con los concejales en términos que el camión que contratamos para el año lo pudiéramos mantener para todo el año y además incorporamos un camión con las dos bateas que permite hacer los operativos en los sectores con mayor movilidad

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Solamente complementar que eso fue en la reunión de comisión de tránsito del día 23 de enero que se analizó esos puntos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Estamos acogiendo eso.

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Eso es lo que se alcanzó a ver y no sé si algún otro Concejal tiene alguna consulta

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- **Página** número 13, terreno destinado para planta de tratamiento de alcantarillado Villa Independencia \$ 50.000.000 para cumplir con el 50% de aporte para terreno

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esto se mantiene del año pasado

CONCEJAL ALBERTON FERNANDEZ

- Y la otra consulta es la consultoría, página 7 el 31 02 002 el diseño del nuevo edificio consistorial de \$ 80.000.000

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Nosotros dentro del proyecto de gestión que se obtuvo con fondos centrales y que se le entrega a todas las comunas que necesitan estos recursos y hemos estipulado que para hacer un estudio más concreto del nuevo edificio consistorial es necesario y así empezar de inmediato a buscar alternativas de financiamiento, este estudio debería traernos en gran medida los proyectos de ingeniería, Arquitectura pero además lo principal es una propuesta del futuro financiamiento, es decir que nos dé a lo menos tres alternativas de las cuales el municipio tome una determinación de cuál es la más viable y con cual nos decidimos enfrentar la inversión del edificio consistorial, esto es solamente para analizar estos estudios porque cualquier otra cosa que hiciéramos menor no iba a dar ninguna factibilidad para postular a algún recurso sino tenemos los proyectos de detalle, ingeniería de detalle, en ese aspecto al usar este plan de gestión que lo permite la normativa y que se estableció a nivel nacional podría desarrollarse el estudio del edificio consistorial

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- EL lugar está definido

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hay una propuesta inicial para que los que nos hagan este diseño nos hagan la factibilidad de ese lugar, en un principio esto es en general y por eso que necesito la factibilidad de que el edificio consistorial se haga manteniendo el actual estadio y generando el edificio hacia la plaza e incorporando la plaza como una plaza de armas pero eso es una idea que el estudio tendrá que ver la vialidad de eso

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- LA consulta es que este estudio viene de muchos años y ojala que este año pudiéramos concretar el diseño

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Nosotros pensamos que con esta aprobación de ustedes deberíamos estar convocando ahora con los términos de referencia a finales de marzo y como ya hay una previa de las necesidades de espacios que se plantea hace un tiempo atrás y manteniendo todas las oficinas que están en todos lados y este estudio también tiene que decirnos la factibilidad de que se incorporen otros servicios que se puedan incorporar para que convierta en un centro cívico

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

Referente al mismo tema sería importante que se determinara cual es el lugar más idóneo para la construcción de este edificio consistorial, si bien hoy día existe el proyecto en el sector del estadio, hoy día la comuna ha crecido exponencialmente y hoy día es importante buscar y velar por las necesidades que requiere la comunidad para que este edifico que va a cumplir una serie de servicios a la comunidad que este cerca de la movilización, cerca de otras instituciones y así podemos nosotros ir ordenando nuestra comuna que hoy día no tenemos un centro en forma ordenada y es por eso que solicito que nos puedan dar otras posibilidades también y en base a los estudios que la empresa o consultora realice para dar la mejor opción

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esta incluido eso en términos que la consultora que haga esto nos de otras posibilidades pero tiene que ser evaluada económicamente, se acoge esa solicitud

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- En el informe que daba la Concejala hace un rato también sería bueno enfatizar y que está bien el tema de automatizar un poco el sistema de archivos del municipio y que el Juez de Policía Local ha manifestado recientemente que los archivos ya no saben dónde meterlos, obras tiene el mismo problema, rentas tiene el mismo problema dideco, pero es bueno para establecer que en la reunión de comisión también estuvimos conversando de propiedades que le pudieran servir al municipio para tener sus dependencias y eso creo que no quedo reflejado, no nombrar cuales pero si decirlo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En esa comisión se acogió esta posibilidad de buscar estas alternativas de solucionar el servicio y que no debía ser más de tres años porque deberíamos jugarnos para que en esa época estuviera el edificio nuevo, las puertas están abiertas para buscar soluciones
- Llevaríamos a votación de acuerdo la Ord N° 7 la segunda modificación presupuestaria año 2014 por la aprobación en votación ACUERDO N° 37 UNANIME
- Pronunciamiento para celebración de contrato Denominado SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MUNICIPALES INCLUIDOS VEHÍCULOS DE CESFAM, SAPU, MUNICIPALIDAD

DIRECTORA SECPLAC

- Esta licitación aún no está abierta y está en el portal, no sé si se abre el viernes o el martes próximo es la mantención y reparación de los vehículos municipales incluidos los vehículos del Cesfam, las ambulancias, son las mantenciones preventivas de acuerdo al kilometraje para aquellos vehículos que ya perdieron la garantía del servicio técnico oficial de la marca

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Agregamos que es un contrato de 32 meses de abril a diciembre 2016

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

en la licitación anterior el hecho de la ambulancia que el gobierno regional entregó al cesfam que cumplió su garantía y al año y 5 días esa ambulancia falló, ha permanecido en el servicio parada desde entonces, 3 años, hay algún sistema que este contrato contempla porque en el anterior se conversó pero no quedo establecido que esa ambulancia se le busque una solución, porque sería muy bien visto que esa ambulancia pudiera prestar algún servicio aunque fuera mínimo al cesfam

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es la ambulancia que se dio de baja, cuando nosotros revisamos esa situación que esa ambulancia nueva se produjo esta situación mecánica compleja por la mala operación y la administración anterior decidió darla de baja y quedo instalada en un servicio y costo mucho resolverlo para sacarla , se resolvió hasta que esa ambulancia está dada de baja y se produjo un llamado a remate y no sé si se remato

DIRECTOR DE SALUD

 Desconozco la fecha exacta pero hace dos o tres semanas se hizo el remate pero no salió la ambulancia, lo que se me ocurre a mi es tratar de reutilizar algo de esa ambulancia, es lo que más puedo sugerir, lo importante para nosotros es que esa ambulancia salga porque ese espacio nosotros lo tenemos determinados para la ambulancia de postrados

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Estaba ahí por exhibición para el remate pero ahora se puede sacar

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Quisiera preguntar, ahora que se está dando a licitación como fue el despeño de la anterior mantención

DIRECTOR TRASITO Y OEPRACIONES (S)

- En relación a esa consulta a mi como encargado de movilización me corresponde ver el tema operativo de la empresa y la verdad es que ha otorgado hasta hoy día un muy buen servicio y siempre están con muy buena disposición a atendernos en el momento que lo requerimos y fundamentalmente entregan los vehículo en muy buenas condiciones, ellos nos atienden en terreno cualquier dificultad que tengamos con algún vehículo , normalmente ellos vienen e independiente que podamos llevar los vehículos a taller pero si hay un vehículo en pane en terreno ellos viene inmediatamente a ver el vehículo

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- ¿Ellos donde están ubicados?

DIRECTOR TRANSITO Y OPERACIONES (S)

- Ellos están funcionando en Placilla , tiene un taller bastante grande con una muy buena infraestructura

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Y ¿con salud?

DIRECTOR DE SALUD

- Ellos cumplen con los básico pero no entienden muy bien lo que significa un vehículo de salud, porque para nosotros todas las cosas son prioritarias y ahí tenemos algunas veces algún problema y que puede ser un desconocimiento nuestro, porque la última vez nos dimos cuenta que tenemos que hacer un requerimiento de la unidad de movilización y es lo que pensábamos hacer y que es que nos tiene que arreglar el vehículo en 48 horas salvo que ellos estipulen un plazo ampliado por algo externo y eso en estos momentos no se daba, pero en general cumplen con lo necesario

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Quisiera hacer una consulta a la señorita Pamela con respecto a los postulantes en años anteriores, si ha habido alguna empresa de nuestra comuna participando dentro de la licitación

DIRECTORA SECPLAC (S)

Lamentablemente en los procesos de Licitación anterior no fueron las empresas grandes interesados en participar como Hernández Motores., Aspillaga o de las concesionarias de marca no han participado nunca, en la última licitación la única empresa que vino fue la empresa adjudicada, ahora si uno ve en el portal hubo dos o tres preguntas tampoco da la impresión de que va a venir mucha gente, está hace bastante tiempo publicitado pero hay empresas que no les interesa por el sistema engorroso de la órdenes de pago tenemos vehículos en garantía como la Santa Fe estamos obligados a hacer las mantenciones en la empresa y eso son contrataciones directas y les diría que les gusta trabajar más así que por licitación, porque igual hay una serie de antecedentes que tienen que cumplir y presentar, se han restringido en las bases que no sea más allá de un radio de X kilómetros de Concón porque o sino participarían empresa de la Serena y como llevo el vehículo para allá, e igual se puso que fuera dentro de la provincia de Valparaíso, no más de 20 kilómetros

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Yo hacia esa consulta porque recuerdo que en la licitación anterior se lo había adjudicado la misma empresa y el servicio había estado un poco deficiente lo cual se agradece que en el transcurso del año hubo un mayor control y fue más efectivo, pero no me deja de llamar la atención que para ir a una revisión o un arreglo tengan que ir a Placilla que es una zona distante de la comuna y a veces no todas las empresas conocen el sistema de licitación o buscar en el portal las bases para poder postular, creo que sería importante en forma posterior invitar a las empresas que están en nuestra comuna para que pueda participar en estas licitaciones a fin de poder ayudar a nuestros emprendedores que están en esas áreas

DIRECTORA SECPLAC (s)

- No hay talleres de las categorías que se requieren en la comuna de Concón, son locales de bajo perfil , atender una flota de 15 vehículos requiere de un taller de mayor envergadura que en la comuna no la tenemos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por la aprobación en votación ACUERDO Nº 38 unánime
- PRONUNCIAMIENTO PARA LA APROBACION DE CONTRATO DENOMINADO SERVICIO DE ARRIENDO DE DOS VEHICULOS MUNICIPALES CONCÓN AÑO 2014 2016

DIRECTORA SECPLAC (S)

- Estos son dos vehículos que tenemos en arriendo y que son para SII y la Dirección de Obras y Finanzas y viene por 32 meses a diciembre de 2016 y no está abierta la licitación todavía, son vehículos con chofer y combustible

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por la aprobación en votación ACUERDO N 39 UNÁNIME
- COMISIONES

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

 SOLO para pedir una reunión de comisión pedida por el director CESFAM para ver distintos temas del servicio para el viernes antes del Concejo, a las 8

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Quiero pedir un antecedentes hasta la fecha (no se escucha) plan regulador

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se entregó un oficio al respecto

DIRECTORA SECPLAC

- No hay más información

CONCEJAL ELADIO VEAS

- COMISIÓN FINANZAS, llamar a comisión viernes después del Concejo

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- **COMISIÓN DE DEPORTE S** estaba citando para el viernes después del Concejo

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- COMSION DIDECO quisiera solicitar un informe de playa Amarilla con respecto a las acciones que se hicieron porque esta Concejal en el mes de enero pidió algunas solicitudes respecto a unos temas que no se estaban haciendo como corresponde, pero en el trascurso del periodo estival el funcionamiento de la playa fue bastante exitoso, quisiera saber la eventualidades que tuvieron que solucionar para tener una radiografía de playa Amarilla, para tenerla y mejorar ese sector turístico para el próximo año

CONCEJAL ELAIDO VEAS

- Quiero pedir un informe a la oficina de deporte por el evento que hubo el sábado de playa Mancilla a la Boca , para saber cuántos kayak tenía la municipalidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo creo que le podemos dar la respuesta de inmediato

ENCARGADO DE DEPORTE

- BUENAS TARDES, LA VERDAD es que habían mas de 30 kayaks disponibles los cuales ese día don Eladio había solicitado uno doble y solo teníamos disponibles simples pero no quiso

CONCEJAL ELADIO VEAS

- Lo que pasa es que habían tres dobles y yo hice la consulta y me dijeron que estaban en arriendo y en realidad dos de esos doble las personas iban solos, por eso que pedí una respuesta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Me parece

ENCARGADO DE DEPORTE

 Habían dos personas que había solicitado kayaks dobles porque habían menores y si iba una persona sola es porque iban escoltados a bastantes menores de edad

CONCEJAL EALDIO VEAS

- Yo me inscribe una semana antes y me podrían haber dado esa explicación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

 Tiene razón el Concejal si hay una persona inscrita con tiempo es el que tiene la preferencia, están dadas las explicaciones y esperamos que no se vuelva a repetir

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- MANIFESTAR MI PREOCUPACION por la duna mayor en la avenida Concón Reñaca y la verdad es que ya tiene tapada casi a mitad de la calzada y solicitar el retiro de la arena

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y también en el borde costero esta la duna tapando el camino

JEFE DE OPERACIONES

- En el tema de duna yo le estaba comentando al Alcalde hace poco y que estamos esperando que pase la temporada para poder atacar bien esa situación y le proponía que pudiéramos genera una protección sobre la barrera con esto muertos de hormigón, para genera la contención durante más tiempo y no se produzca este deslizamiento hacia la calle

CONCEJAL BRUNO GARAY

- También lo tenía como punto de incidente el tema que limpien pero no terminada la época de verano sino que ahora, porque es peligros pasar por ahí porque los vehículos se tienden a ir

JEFE DE OPERACIONES

- tendríamos que hacer un operativo el día sábado temprano porque es la única forma de poder trabajar tranquilo o bien vamos a tener que cortar el tránsito porque hay que trabajar con maquina

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Sería importante estudiar bien si se va a colocar muros de contención, la materialidad de los muros porque hace un tiempo atrás cuando se colocaron esos neumáticos era para contener la arena pero principalmente era para contener las personas y si le ponemos contención de cemento créame que los que se tiran no les va a quedar ganas de tirarse

JEFE DE OPERACIONES

- LA gente que se desplaza a en la duna nunca llegan hasta la barrera y paran antes

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- ¿Ahí solamente se limpia la calzada o retiran arena en la parte de arriba?, porque recuerdo unos 20 años atrás y la duna ha avanzado demasiado y recuerdo que uno se estacionaba por lo tanto si ese estacionamiento se puede limpiar para evita ese avance constante

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso es un santuario

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Si pero también tenemos que velar por la vida de las personas

JEFE DE OPERACIONES

- Eso se puede hacer un despeje por eso planteaba poder poner una contención más sólida antes de la barrea y eso nos ayudaría que el desplazamiento de la duna sea menos invasiva

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a la última intervención en honor a lo que habíamos conversado

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

 Voy a leer una carta del Director de obras al Director de Tránsito ((LECTURA OFICIO) don Julio Carrasco hizo todas las situaciones que correspondían y don Julio se la envió a tránsito y el letrero no se puso en un bien nacional de uso público sino que en la propiedad de don Julio Carrasco

JEFE DE OPERACIONES

- LA verdad que este señor y perdonen que tenga que decirlo pero ha sido una persona que nos ha llamado y nos ha hecho ver esta situación y yo como jefe de operaciones hice todo lo que nos corresponde a hacer a nosotros , hicimos una limpieza general del exterior de esa propiedad , limpie todo y pusimos un letrero en el bien nacional de uso público pero ahí lamentablemente hay un problema entre vecinos y él tiene problemas con la vecina y no se ponen de acuerdo , nosotros lo pusimos en el bien nacional de uso público y la señora lo sacó y lo mismo en el terreno

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Es que si es un bien nacional de uso público la señora lo tiene que respetar

JEFE DE OPERACIONES

- Yo recomiendo retirar el letrero porque ninguno de los dos se pone de acuerdo

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- **Es que si** es un bien nacional de uso público ahí tiene que colocar el letrero y nada mas

JEFE DE OPERACIONES

- Lo voy a volver a reinstalar pero no puedo tener una persona en forma permanente para que no lo saquen

CONCEJAL BRUNO GARAY

- La basura en playa La boca es una inmundicia y lo dije en Concejos anteriores y no se ha solucionado y lo otro a iluminación en sectores de Pinares y sector de costa de Montemar por favor lo reitero porque hay

noches que están todos apagados y otras noches se enciende la mitad, la mantención de los faroles que están rotos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso lo había reiterado y le traigo la información el viernes y hoy día se está realizando un operativo de limpieza del humedal

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Los restoranes de playa Amarilla hablaron conmigo porque el sindicato de cuidadores de auto de playa Amarilla están haciendo un cobro por estacionar y eso es ilegal pediría que el inspector baje a fiscalizar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros hemos recibido esa información y no hemos podido tener una denuncia formal y que una persona afectada nos entrega la denuncia , vamos a mantener la fiscalización y en la Boca también y le dimos la información a carabineros pero es difícil y esta prohibido cobrar solamente es voluntario
 - Terminado el tiempo se cierra la sesión

PATRICIO ANDERS TORRES SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE CONCÓN SECRETARIA MUNICIPAL